



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*

*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 364/2020-2021**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el profesor Omar Carlos Copa Vega, nació un 4 de noviembre de 1959, en Quechisla, localidad de la Provincia Nor Chichas del Departamento de Potosí, egresado de la Normal Eduardo Avaroa, en las materias de Biología y Geografía, no obstante su gran aprecio por el deporte le ha permitido cultivar la práctica de básquet y futsal femenino, actuando como Director Técnico en ambas disciplinas.

Que, derivado del continuo trabajo técnico dirigiendo equipos de futsal y básquet femenino, ha logrado que los equipos femeninos a su cargo, participen en distintos eventos y campeonatos, tanto en primera, como segunda y tercera fase, donde tales equipos obtuvieron la victoria como campeón y subcampeón, de los cuales se destacan: Campeón Juegos Plurinacionales Cochabamba Futsal (2010); Sub Campeón Juegos Plurinacionales Sucre Futsal (2011); Campeón Juegos Plurinacionales Sucre Básquet (2011); Campeón Juegos Plurinacionales La Paz Básquet (2012); Campeón Juegos Plurinacionales Oruro Futsal (2013); Sub Campeón Juegos Plurinacionales Oruro Fútbol (2013); Campeón Juegos Plurinacionales Santa Cruz Futsal (2014); Director Técnico Selección Boliviana Sub 15 Paraguay (2015); Campeón Juegos Plurinacionales La Paz Futsal (2016);

Que, el profesor Omar Carlos Copa Vega, en virtud a su destacado desempeño, recibió reconocimiento de: Gobierno Autónomo Municipal de Atocha, en la gestión 2018, del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; Federación Boliviana del Deporte Estudiantil de Formación (FE.BO.D.E.F.).

Que, el profesor Omar Carlos Copa Vega, ha desarrollado una importante actividad de fomento al deporte femenino con logros destacados en cuanto a calidad participativa.

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento al profesor **Omar Carlos Copa Vega**, por su aporte a la educación boliviana en el área de práctica deportiva y por su impulso al deporte estudiantil en las disciplinas de básquet, futsal y fútbol femenino.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. María Roxana Nacif Barboza  
**TERCERA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**